

Expediente: 2784/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ OVEJERO CESAR RENE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - OVEJERO, CESAR RENE-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2784/24



H106018507463

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ OVEJERO CESAR RENE s/ COBRO EJECUTIVO.- 2784/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/05/2025 presentado por VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de **\$131.580 (correspondiente a las acrecidas)** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209564352282 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER**, perteneciente al actor **MAEBA S.R.L.**, CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-LMOC - 2784/24-

Concepto: PLANILLA CAPITAL DE FECHA 28/04/2025

Capital\$380.536,46

Monto depositado\$131.580,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$248.956,46

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.